

Luján, 3 de Noviembre de 2022

## **Informe de la División Psicología y Psicopedagogía sobre el intercambio realizado al interior de los equipos docentes sobre “virtualización de la educación superior”.**

Docentes Participantes: Leticia Bardoneschi, Solange Birnbaum, Carli, Nadia, Beatriz Cattaneo, Silvina Czerniecki, , Cristina Castro, Liliana De Luca, Analía Garcia, Hector Kasem, Edgardo Lara, Viviana Lara, María Fernanda Pighin, Beatriz Táboas, y Gloria Zelaya.

La División está conformada por 16 equipos docentes, integrados por un total de 44 docentes que participan en 29 actividades académicas, constituidas por asignaturas, talleres y seminarios que se ofrecen a diferentes carreras de la UNLU: Lic. y Prof. En Cs de la Educación, Lic. En Educación Inicial, Lic. En Trabajo Social, Lic. en Enfermería, Lic. y Prof. En Educación Física, Prof. De Geografía, Prof. en Física, Prof. en Cs. Biológicas, Prof. en Historia y Prof. en Enseñanza Media de Adultos.

Las carreras tienen diferentes regímenes de presencialidad, algunas son semi-presenciales, otras totalmente presenciales, como la Lic. Y Prof. En Cs de la Educación.

Las diferentes carreras se ofrecen en sedes ubicadas a distancia de la casa central en Luján, San Miguel, Campana, Chivilcoy, San Fernando.

Algunas actividades académicas se dirigen a estudiantes del primer año de carreras con mucha matrícula, en comisiones muy numerosas, alejadas de la sede central, y otras, a estudiantes de licenciatura de carreras con pocos egresados.

Debido a las características anteriores, las realidades descriptas son muy diversas.

Se recibieron 8 aportes escritos, 6 de los cuales representan opiniones grupales de diferentes equipos.

Se realizaron dos encuentros. Uno presencial, con la participación de 3 docentes, uno de los cuales representó la voz de un equipo muy numeroso en la sede San Fernando; y otro virtual, con la participación de 6 docentes. La mitad de estos últimos, representaron la voz de equipos que no se habían expresado con anterioridad.

Por lo tanto, contamos con las voces de 11, de los 16 equipos de la División.

Si bien no podemos afirmar que sintetizan la mayoría de las voces, representan un número importante de las mismas.

**Temas tratados:**

**1-Sobre la posición de los docentes frente a la llamada “virtualización de la educación universitaria”,** algunos manifestaron no tener claro a qué refiere dicho término. Otros, que la virtualización aprendida durante la Pandemia, debería continuarse, especialmente en comisiones numerosas, o alejadas, considerando que ella constituye una oportunidad para democratizar algunos espacios académicos, si se dispone de formación y planificación adecuada como el diseño de propuestas bimodales, que provienen de la educación a distancia, y combinan 2 tramos: presencial y a distancia, en la misma cursada.

Pero otros docentes plantean que la experiencia en Pandemia se implementó en forma forzada, sin disponer docentes ni estudiantes, del perfil tecnológico adecuado para que la virtualización enriquezca la propuesta pedagógica, de la cual no hay aún una cabal evaluación de esa experiencia. No la consideran valiosa para el primer año, ni para el grado en general, pues señalan que lo virtual no puede, suplantar el trabajo presencial, sino ser una posibilidad más, complementaria, para el encuentro y participación activa.

En este sentido se ha considerado que el “Rol del estudiante universitario” se construye, la lógica de la “vida universitaria – académica” no es algo que venga “dado” del nivel medio, sino que precisa de un co-aprendizaje que requiere de herramientas específicas que necesitan de la instancia de la presencialidad y el “andamiaje” del docente y los “pares aventajados” .

Algunos docentes están a favor de la implementación de un sistema mixto, coexistente, dado que como señala Dolores Reig “*Para las nuevas generaciones, cada vez más, la vida digital se fusiona con su domesticidad como un elemento más de la naturaleza*”<sup>1</sup> y por otro lado el avance tecnológico toma esta forma actual, en la cual la Universidad forma parte. A la vez, dado que muchas voces autorizadas señalan que se trata de una “**megatendencia**” (definiendo esta precariamente como “*...fuerzas de cambio de tipo social, demográfico o tecnológico capaces de transformar el mundo y nuestro modo de vida. (...) fuerzas de carácter secular y estructural*”<sup>2</sup>, es que “*...la virtualización vista como **megatendencia** trasciende la digitalización de las prácticas escolares para su operación a través de lo que se conoce como campus y aulas virtuales*”<sup>3</sup> y nos plantean dudas, si se pretende reemplazar la mediatización de profesores solo por tecnología o reducir su importancia (a través de los famosos “tutoriales”, en este caso, más elaborados, como se ha implementado en experiencias de casi todas las Facultades como apoyo de clases).

**2-En cuanto al conocimiento disponible sobre las diferencias con la llamada “mediatización por TIC, de la enseñanza y el aprendizaje” y la sostenida por la Educación a Distancia,** plantean que no obstante haber intentado en pandemia sostener una propuesta académica realizable, cercana, “amigable” y pedagógicamente consistente, no tienen cabal conocimiento de lo que sostiene la Educación a distancia. Algunos la conocen de nombre, y consideran es una opción válida si es elegida libremente por los estudiantes, pues es útil para superar barreras geográficas.

Otros plantean que Las Tics suponen la utilización de distintas herramientas para la enseñanza-aprendizaje, tanto en aulas convencionales como en espacios virtuales. Como todo recurso tiene

---

<sup>1</sup> Reig, Dolores – (2014) El Cambio Urgente, en INFORME SOBRE TENDENCIAS SOCIALES Y EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA 2014, SITEAL

<sup>2</sup> Extraído el 01/11/2022 de <https://www.afiescueladefinanzas.es/megatendencias-inversion-tematica>

<sup>3</sup>Chan Núñez, María Elena – (2016) La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencias y paradigmas

sus ventajas y desventajas. Sintéticamente entre las ventajas podría argumentarse la comodidad y menores gastos frente a los traslados, una mayor autonomía por parte del estudiante en la organización del estudio. Entre las desventajas podría destacarse la falta de contacto entre compañeros y docentes, las dificultades de acceso a dispositivos, Internet, etc.

**3-Sobre virtualizar/mediatizar las asignaturas teóricas, y las prácticas** opinan que, para las materias iniciales, por su masividad parece que se necesitan en mayor medida de espacios presenciales, lo que no implica no poder utilizar Tics. Enfatizan la modalidad presencial, pues consideran muy importante la cercanía y relación humana en la enseñanza. Otros consideran que virtualizar/mediatizar depende del espacio curricular, de la formación de los equipos, es decir, de múltiples factores. En cambio, otros apoyan la virtualización total o parcial, de las asignaturas teóricas con secuenciación clara de contenidos y actividades planificadas, sin necesidad de recurrir a la tecnología de las aulas híbridas. Otros consideran, en cambio, que disponer de tales tecnologías sería una ayuda para las actividades académicas. En general, todos consideran el aula virtual en la plataforma institucional, como una herramienta de apoyo que facilita la comunicación institucional. Aunque algunos equipos docentes necesitaron generar actividades previas a la enseñanza, para lograr que su uso fuera amigable para los estudiantes. Algunos sostienen que para estudiantes que no disponían de datos, o espacios adecuados familiares, el trabajo en la plataforma virtual no ha dado los resultados académicos esperados. Surgieron confusiones en el debate, por ej. sobre actividades sincrónicas consideradas como sinónimo de presencialidad, durante la pandemia, extendidas al momento actual. Lo cual lleva a la necesidad de clarificar el uso de varios términos que presentamos al final del presente documento.

**4-Sobre las características del contexto social e institucional en el cual surge la demanda de virtualizar las propuestas de enseñanza de la universidad pública.** Los docentes han manifestado que el contexto de pandemia desafió el ingenio para seguir educando a pesar de la circunstancia de la pandemia. Eso significó un esfuerzo, tanto de docentes como de estudiantes, que tuvieron que reorganizar “ad-hoc” una propuesta educativa que no fue pensada originalmente para la virtualidad, lo que implicó el re-diseño de la transmisión teórica y práctica de las asignaturas, lo que significó un esfuerzo tanto de docentes como estudiantes con jornadas extendidas, inversión en tecnología, etc. que dificultaron un acceso equitativo a la educación. Varios docentes manifestaron que inicialmente observaron una explosión de la matrícula durante el ASPO/DISPO, pero ella no se sostuvo en la continuidad de los estudios y en la aprobación de las actividades académicas. En las actividades actuales, observan una disminución de la matrícula cuyas causas podrían obedecer a la exigencia de presencialidad, o a otras, como por ejemplo la competencia de actividades brindadas por otras casas de estudio en la misma zona, etc. Tema de interés a investigar a futuro para definir próximas actividades.

En un contexto de restricción económica, de recorte de gasto, algunos docentes se preguntan si la virtualización no será, entre otras cosas, una forma de aliviar al menos en parte dicho gasto, dado que la mayoría de los estudiantes no suelen tener ingresos estables, o altos, que les permitirían contar con equipos adecuados. Por otra parte, consideran necesario favorecer el vínculo social que el ámbito universitario propone, fomentando lazos colaborativos. Pues, aunque las propuestas bien logradas de educación a distancia lo contemplan, la experiencia como participante de cursos de educación superior a distancia, indica que, en dicha modalidad, fácilmente se recurre al recorrido individual y solitario. El trabajo con herramientas colaborativas implicaría un trabajo de alfabetización en TIC importante de docentes y estudiantes.

Lo mixto virtual/presencial favorecería a los estudiantes que no disponen de recursos tecnológicos. En cambio, para el posgrado, lo virtual aparecería como la mejor opción. Sin embargo, la experiencia con estudiantes ya graduados, demostró que algunos presentan dificultades en el uso de la lógica de la virtualidad, motivo por el cual no participaron del Foro ni utilizaron la Plataforma. No llegaron a integrarse en grupos, y por lo tanto abandonaron las cursadas. En cambio, consideran, que la presencialidad les facilita el trabajo grupal.

Algunos equipos utilizaban las Aulas virtuales desde hacía años, aunque de un modo intermitente (tanto desde la propia oferta como de la conexión de los estudiantes). Con el suceso de la Pandemia, se convirtió en el medio privilegiado de sostenimiento del contacto y de la propuesta académica, a través no solo de material bibliográfico, sino de transmisiones “en vivo” (vía Instagram) que luego se ofrecían en la propia Aula, a través de Youtube (sin salir del entorno) y en versión audio (desde los Archivos de UNLu). También lograron un trabajo sostenido en los Foros, con actividades, que luego se acrecentaron en el segundo año, es decir en el 2021, con encuentros vía Zoom.

Los estudiantes de algunos equipos fueron “andamiados” para el uso de los recursos, así como hubo una “alfabetización” interna, mínima, en el uso de estos. Aunque los docentes consideran que tendrían que superar el nivel de ofrecer un cierto manejo de TIC’s y avanzar sobre las propuestas realizadas por la Prof. Bergomás, en relación a las características de la educación a distancia.

Todos los equipos consideran que no realizaron “Educación a Distancia” durante la pandemia, sino una adaptación “ad hoc” de un programa pensado para trabajar en presencialidad. Eso supuso la creación de nuevos recursos (Power-point, videos, etc.) que se colgaron en el Aula como para ampliar lo trabajado de manera teórica, y son aún valorados en la postpandemia, como complementos de la presencialidad.

Algunos equipos y sus estudiantes alcanzaron el nivel suficiente para acceder, tanto al aula y las propuestas que allí estaban, como para comunicarse con cierta solvencia con quien fuera necesario, pues propusieron la creación de grupos de trabajo, y “Espacios Café” (separados por Sede) como una suerte de lugar de encuentro entre los estudiantes a la manera de los bares reales de la Facultad, donde “charlar” e intercambiar ideas e informaciones generales. Otros equipos sostienen que a pesar de intentarlo, no lograron la participación esperada de los estudiantes en la virtualidad. En la Postpandemia, la falta de espacios físicos para el encuentro en las diferentes sedes, también les dificulta la participación. Se menciona la necesidad de recuperar el bar, comedor, en las diferentes, para el encuentro entre estudiantes y docentes, así como la realización de actividades culturales conjuntas, entre diferentes equipos y carreras, para favorecer el necesario debate en la Universidad.

##### **5- Sobre los temas en relación a “virtualización/mediatización” a trabajar en lo inmediato, a mediano, o largo plazo, surgieron:**

La necesidad de la Alfabetización en educación a distancia para profesores y estudiantes (con intervención de los profesionales del SIED) quienes podrían aportar asesoramiento técnico-pedagógico que permita a los equipos de las asignaturas el diseño de materiales didácticos y estrategias educativas adecuadas para la transmisión pedagógica (seminarios, talleres, tutorías). Además, su experiencia, experticia en el tema, les

posibilitaría realizar propuestas (a debatir) sobre la alfabetización necesaria para llevar adelante la modalidad bimodal, de existir esa posibilidad en la UNLU.

## **6-Sobre la organización administrativa institucional:**

Algunos equipos proponen mejorar la comunicación con el Equipo de “Plataforma Digital” de la UNLU, que no dan abasto para resolver problemas que requieren una solución que no demore muchos días, y sostienen que si se produjera el cambio de plataforma a Moodle, se solucionarían algunos de dichos problemas. Otros equipos no tienen una opinión definitiva sobre las diferentes Plataformas. Algunos docentes consideran que en la medida en que no deban editar, es indistinto el tipo de Plataforma. Otros consideran más amigable la plataforma moodle para la carga de materiales. Pues respecto de la versatilidad, “potencia” y facilidad, esta plataforma les parece mejor. Hay consenso en considerar que en las Universidades Nacionales el software a utilizar debería ser de código abierto en la medida de lo posible.

**7-A nivel curricular: Sobre las implicancias epistemológicas que genera el proceso de mediatización en las disciplinas en general, y en la transposición didáctica de determinados contenidos, en particular,** algunos equipos señalan que la universidad no debe pensarse sólo como un lugar donde se imparte el conocimiento, sino como un espacio que aloja, que brinda una experiencia de lazo social en la diversidad. Por lo tanto, se valora el encuentro “cara a cara” que propone la Universidad en la modalidad presencial, sobre todo para estudiantes de primer año, quienes tienen de ese modo la experiencia, la vivencia de estar con otros, y que el aprendizaje deje de ser un proceso individual, en soledad. Plantean que más allá de los procesos cognitivos considerados, es importante rescatar la parte social y emocional del aprendizaje, que se pierde con la virtualidad, a pesar que es dable pensar en la generación de dispositivos que puedan recrear o recuperar, algo de tal encuentro, en una propuesta virtual.

Otros equipos, con gran cantidad de estudiantes a cargo, garantizan la adecuada transposición didáctica de sus contenidos y la socialización necesaria para el aprendizaje, al contar con la figura de estudiantes NEXOS, que articulan la relación de los estudiantes entre sí y con los docentes, en el uso de tecnología, en experiencias de virtualización educativa que desearían continuar, en tanto reclamo de los estudiantes, para quienes la no atención al mismo, constituiría una vulneración de su derecho a estudiar.

**8-A nivel del campo de la Educación a Distancia: Sobre los aportes de la enseñanza presencial, y la enseñanza a distancia, tanto en los encuentros sincrónicos como asincrónicos, al aprendizaje de los estudiantes,** se debatió y acordó que es importante no confundir encuentros virtuales sincrónicos de la Pandemia con encuentros presenciales en la postpandemia. El encuentro presencial prepandemia y el actual, tienen la posibilidad de la espontaneidad, la pregunta a los profesores, o a los compañeros, que en Pandemia, se satisfacía sólo mediante los encuentros sincrónicos. Dichos encuentros presentaban también la riqueza del intercambio, mediado por medios electrónicos, pero donde había que estimular más la participación que en la presencialidad. En cambio, en la presencialidad postpandemia, los

encuentros sincrónicos ya no pueden considerarse presencialidad, sino sólo un complemento a la misma.

Los equipos evalúan como positivo de la enseñanza mediada y sincrónica, la disponibilidad técnica, que posibilitó lo que en la Universidad no es tan sencillo: mostrar videos, textos, recursos audiovisuales variados y accesibles, a todos los presentes, en forma clara, audible, e incluso abierta a la sugerencia de los estudiantes, quienes podían aportar, y en breves minutos se podía tomar y compartir dicha sugerencia. Aunque el obstáculo estaba del lado de la conexión a Internet de los participantes, que no siempre estuvo a la altura. Respecto a lo asincrónico, la posibilidad de acceso y permanencia de los materiales bibliográficos, videos, etc. aseguraba siempre, que salvo interrupción en la conexión, el estudiante pueda utilizar el recurso. Esto incluye explicaciones o conceptos teóricos, que bien pueden estar dispuestos de maneras dinámicas, no solo en formato de video, sino también como audios, cuadros interactivos, etc, que pueden recuperarse de acuerdo a la necesidad del estudiante, lo que personaliza y facilita mucho el aprendizaje

**9-Sobre las clases en postpandemia** todos los equipos docentes utilizan variados medios y lenguajes en sus prácticas de enseñanza.

Se privilegian medios escritos, audiovisuales y orales. Hacen uso de TIC's como parte de la misma práctica de enseñanza en forma complementaria, por ejemplo mediante el uso del Aula Virtual, que algunos equipos docentes ya usaban desde antes de la pandemia y otros comenzaron a implementar en la pandemia y continúan en la actualidad.

Sólo uno de los equipos docentes mencionan el lugar que le asignan en sus clases a los entornos virtuales de aprendizaje, tales como redes, etc. que utilizan sus estudiantes, actualmente, y mencionan las circunstancias que aportan, o perjudican la interacción social.

Plantean que en las clases, hay un uso acotado de las redes que usan los estudiantes, como WhatsApp (ya sea para comunicación o para compartir medios audiovisuales o eventualmente material de estudio). Han usado otras, como Facebook, pero fundamentalmente en la actualidad privilegian el Aula Virtual como canal institucional de comunicación. La experiencia con estos medios ha sido y es positiva.

No obstante lo cual, al preguntar sobre las causas del desgranamiento en 2022, relevaron que los estudiantes tienen dificultades para readaptarse nuevamente a la presencialidad, en torno a tiempos y posibilidades organizativas, así como dificultades en la comprensión lectora y en las producciones escritas, las cuales configuran una brecha muy marcada entre la escuela secundaria y la Universidad.

**En las jornadas de debate departamental proponemos:**

**1-Clarificar términos.**

Por ej. 1- Relación “**educación a distancia**” con “**educación virtual**”. En la Resol 2641/17, definen:

Carreras a distancia aquellas cuya cantidad de horas no presenciales superan el 50 % del total. Quedan comprendidas en esta denominación los estudios conocidos como educación semipresencial, asistida, abierta, virtual y cualquier otra.

Carreras presenciales, aunque utilicen TIC como complemento, si la carga horaria presencial supera el 50%. Pero si las actividades no presenciales se ubican entre el 30 y 50% será necesaria la evaluación por el Sistema Institucional de Educación a Distancia, SIED, según un proceso de evaluación previsto en el art. 44 de la LES, y luego contar con la Resolución de la SPU.

Las carreras dictadas a distancia, cuando tuvieran también versiones presenciales, deberían tener el mismo plan de estudios, título y alcance que éstas, y en los diplomas no se hará mención de la opción pedagógica.

Por Ej: 2- Diferenciar entre **modalidades mixtas, semipresenciales y aulas híbridas**.

El Plan Virtualización de la Educación Superior VES II de la Secretaría de Políticas Universitarias SPU, para el periodo 2021-2022 financió el establecimiento de aulas híbridas en las 59 Universidades que participaron, y el Plan VES III, plantea el financiamiento de la instalación de la tecnología aulas híbridas para 2022-2023. El cual consta de:

- Adquisición de equipamiento y dispositivos
- Actualización de equipamiento de redes, almacenamiento y telecomunicaciones
- Fortalecimiento de la conectividad
- Fortalecimiento de la enseñanza y la evaluación en las Aulas Híbridas

Por lo tanto, cuando aquí nos referimos a la modalidad educación mixta o híbrida, no nos referimos al uso de las aulas híbridas, que requieren tecnología específica, sino a disponer de algún porcentaje de la modalidad de educación a distancia, aunque el porcentaje de acciones no presenciales de una carrera, no supere el 30% de la carga horaria total de dicha carrera, para que la misma continúe perteneciendo a la modalidad presencial.

Por Ej: 3- **Diferenciar las TICs de las TACs:** las primeras refieren al conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes y tal vez estamos más habituados a su denominación y uso, por otro lado las TACs, se refieren a las tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento que pertenecen y posibiliten aprendizajes significativos. Como diría Casablancas (2014:107) *“es una dupla interesante para investigar en las prácticas escolares y como vengo sosteniendo desde hace tiempo, la innovación con tecnologías es una cuestión fundamentalmente humana; dado que no sólo involucra al dispositivo tecnológico que utilizemos sino que viene como consecuencia de una propuesta pedagógica interesante por parte de un docente y al servicio de aprendizajes significativos”*.<sup>i</sup>

### **Proponemos preguntas para el debate:**

¿Podría UNLU ofrecer carreras bimodales, en forma progresiva, y atendiendo a la demanda de algunos docentes y estudiantes, por el hecho de disponer ya de la modalidad presencial?

Implementar la virtualización de las carreras presenciales, en la postpandemia, ¿mejorará la calidad educativa?

¿Qué investigaciones aportan datos sobre la situación cognitiva, social, emocional, de los aprendices en la postpandemia?

¿Qué Experiencias exitosas de educación virtual se realizaron en ciencias sociales?

¿Sería necesario ofrecer cursos preuniversitarios sobre alfabetización académica para zanjar el deterioro del nivel medio en pandemia?

¿Podría el SIED ayudar a los diferentes equipos docentes a planificar una propuesta educativa con el porcentaje de virtualidad y presencialidad adecuada para los tiempos y espacios que requiere la atención a la diversidad de carreras y sedes que atiende cada equipo docente?

¿Qué Recursos estarán disponibles a futuro? ¿Continuará la disponibilidad del zoom institucional?

¿Se habilitarán el bar y restaurant para el intercambio estudiantil presencial en las diferentes sedes?

¿Cómo se reconfigura nuestro rol docente en la Pospandemia?.

---

<sup>i</sup> Casablancas, S. (2014). De las TIC a las TAC, un cambio significativo en el proceso educativo con tecnologías. *Virtualidad, Educación Y Ciencia*, 5(9), pp. 106–109. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/9926>